

Álvaro Villavicencio Whitembury

TEORÍA GENERAL DE LA EDUCACIÓN

Álvaro Villavicencio Whitembury

Doctor en Educación, profesor emérito de la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle (La Cantuta) y de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Ha sido director de la Escuela de Posgrado y Rector (A.I.) de la Universidad "La Cantuta".

En 1966 fue profesor del Instituto Experimental N° 6 de Lima y de la Universidad Peruana de Ciencias y Tecnología, hoy Universidad Ricardo Palma.

Se inició en la docencia en 1954, en Cajabamba, su tierra natal.

Ha publicado los siguientes libros:

El esquema del aprendizaje, 1962

Acerca del concepto de educación, 1978

Apuntes y transcripciones para una filosofía de la educación, 1983

Educación, ideas básicas, 2001



TEORÍA GENERAL
DE LA
EDUCACIÓN

TEORÍA GENERAL
DE LA
EDUCACIÓN

Álvaro Villavicencio
Whittembury

Universidad de Ciencias y Humanidades
Fondo Editorial

Teoría general de la Educación

© *Álvaro Villavicencio Whitembury*

© Asociación Civil Universidad de
Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial
Av. Universitaria 5175 - Los Olivos, Lima - Perú
Teléf.: 528-0948 - Anexo 249
fondoeditorial@uch.edu.pe
fondoeditorialuch@yahoo.es

Primera edición: Lima, agosto 2010

Tiraje: 1000 ejemplares

Corrección, diseño y diagramación: Fondo Editorial UCH

ISBN: 978-612-45813-1-1

Hecho el depósito legal en la Biblioteca

Nacional del Perú N°: 2010-08982

Proyecto de Registro Editorial: 31501170800513

Prohibida la reproducción parcial o total
sin autorización del autor o de la editorial.

Impreso en el Perú / Printed in Peru

Contenido

Prólogo	
<i>José Virgilio Mendo Romero</i>	11
Preámbulo	15
Introducción	
<i>Educación, quehacer y necesidad social</i>	17
I. Concepto de educación	21
II. Finalidades de la educación	27
III. Clases de educación	29
IV. Cómo se realiza la educación: el acto o proceso educativo y sus elementos	35
V. La calidad de la educación	43
VI. Etnias, naciones y educación	45
Fuentes bibliográficas	47

*Dedico este libro a mis nietas Valeria,
Marcia, Vania y Michelle y a mi
bisnieto Lucas.*

Prólogo

Uno de los libros que más ha influido en el campo de la educación en nuestro país en estas últimas tres décadas es, qué duda cabe, *Acerca del concepto de Educación*, de Álvaro Villavicencio Whittembury, publicado en noviembre de 1978. Podemos advertir que desde aquella primera publicación se perfilaba ya la inquietud fundamental del autor de *captar* las características, modalidades, perspectivas, posibilidades y extensión o generalización del concepto de educación. En este sentido, los estudios de Álvaro Villavicencio se encaminan por lo que en la actualidad se denomina “imaginario social”, esto es, aplicar los estudios de antropología cultural al campo de la educación. En su segunda publicación, *Educación (Ideas básicas)*, editado en 2001 por el CEMED de la Universidad Nacional de Educación “La Cantuta”¹, el autor continúa por el camino ya trazado y contrasta los más disímiles escenarios socioculturales con los criterios y pareceres de personajes procedentes de diversas clases y sectores sociales, no sólo del país sino también del extranjero. Esta metodología enriquece lo que entendemos por educación, esto es, encontrar nuevos sentidos y significaciones a lo que los hombres concretos

¹ Dejamos sin comentar otras publicaciones como por ejemplo *Apuntes y transcripciones para una historia y filosofía de la educación I*, publicada en 1982 por la UNE (La Cantuta).

piensan respecto de la educación y de su práctica. Además, podemos sostener también que la lectura de estas dos publicaciones nos coloca frente a un estilo de redacción que colisiona con nuestro inveterado y proficuo teoricismo —entendido como el uso de palabras y conceptos alejados de su referente concreto y práctico—, en el cual nosotros, intelectuales o no, caemos profundamente a veces sin darnos cuenta. Con frecuencia, bajo un ropaje elevadamente teórico, se esconde la elusión de la realidad y así nos quedamos solamente en la vacua enunciación. Álvaro no procede teorícistamente. Parece haber efectuado un decantamiento fenomenológico a lo Husserl, hasta quedarse con la “cosa misma”, libre del ropaje conceptual que a veces impide “ver” las cosas corrientes.

Este afán de lograr la captación fresca y límpida de los hechos concretos se prolonga en un plano más abstracto en la obra que ahora tengo el honor de prologar: *Teoría general de la Educación*. En esta obra, Villavicencio expone de modo sistemático, según sus propias palabras, los asuntos esenciales de “la educación, proceso motor ineludible del bienestar de los pueblos”. Después de hacer una breve introducción sobre la educación como un quehacer social que responde a una “necesidad social” humana, Álvaro se plantea los siguientes temas: “Concepto de Educación, Finalidades de la Educación, Clases de Educación, Cómo se realiza la educación: el acto o proceso educativo y sus elementos, La calidad de la Educación, Etnias, naciones y Educación”, adjuntando además las fuentes bibliográficas de las que ha hecho uso. Es una visión integral de lo que comprende la educación. Lo que resalta aquí es: (a) La concisión de estilo y argumentación que emplea, y (b) La búsqueda de situaciones concretas en las que se contrastan las afirmaciones previas del autor. Pero lo más importante para él es la búsqueda de lo que se considera como esencial en la educación, puesto que si no se tiene esa visión esencial de la educación ¿cómo entonces dirigir u orientar esa actividad humana tan importante? Si no existe una toma de conciencia de la finalidad o de las metas de una educación y si éstas no

son compartidas, ¿cómo asegurar que la conducta de cada uno de los integrantes de una sociedad no sea dispersa y contradictoria con cualquiera otra? Este es un problema a resolver. Álvaro Villavicencio se limita a contrastar diversas opiniones y a presentar diversas situaciones, pero esto lo hace porque esta heterogeneidad de opiniones y situaciones representan los necesarios pasos de un proceso histórico que corresponde a la difícil tarea de construcción histórica de la educación como parte de la construcción histórica del ser humano.

Existen algunos pilares, según el autor, de los que sin embargo, no puede escapar la educación: la concepción del mundo; la participación necesaria del hombre en la vida productiva; la vinculación del ser humano con el trabajo productivo; la necesidad de poner en práctica valores como la libertad, la criticidad, la democracia, la creatividad, el uso adecuado y justo de la tecnología y de los avances electrónicos, etcétera.

Creemos que el trabajo de Villavicencio se inscribe en el camino de las “utopías realizables”, es decir, en aquellas corrientes que piensan en el papel inmenso de la cultura, de los propósitos, intencionalidades e ideales para la forja de nuevas relaciones sociales que proporcionen nuevos sentidos y significaciones para todas las personas, en especial para los docentes y alumnos que bregan por cambiar la sociedad en que viven. Estas corrientes son verdaderamente humanistas, porque creen firmemente que el ser humano en tanto ser social puede convertirse en el determinante de las relaciones sociales que en un primer momento lo determinan en sus diversos aspectos: económicos, sociales, culturales, educativos, psicológicos, etc., para construir su sociedad con libertad, criticidad y responsabilidad, transformando los sistemas económico-sociales para dejar de ser *objeto* y pasar a ser *sujeto* de su propia historia.

Antes de concluir, quisiera compartir una evocación acerca de Álvaro Villavicencio Whittembury, amigo y condiscípulo en las aulas de la antigua Normal Central de Varones, hoy

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Él, siendo aun menor que todos los demás, y un año menor de quien escribe estas líneas, se distinguió siempre por sus luces en los estudios. Dicha aplicación le haría merecedor, años más tarde, en la ceremonia de graduación en el flamante local de La Cantuta, de una beca de estudios en una universidad de Puerto Rico, a donde viajó sin ser todavía ciudadano, porque en ese tiempo la ciudadanía se adquiriría cumplidos los 21 años...

Para concluir, quiero reiterar mi saludo y felicitación a Álvaro Villavicencio por todo lo que ha hecho y sigue haciendo para contribuir en la aprehensión teórica de nuestra disciplina y razón de ser: la educación en el Perú.

José Virgilio Mendo Romero

Preámbulo

He dedicado a la educación un poco más de medio siglo de existencia. Los últimos treinta años de ese tiempo, fueron empleados no en equipo, como debía haber sido, sino individualmente, a desentrañar los asuntos fundamentales que son propios de nuestra disciplina.

En 1978 publiqué el libro *Acerca del concepto de educación*. En 1982 salió a luz *Apuntes y transcripciones para una historia y filosofía de la educación I*. Y en 2001 el texto *Educación (Ideas básicas)*. Los tres libros representan mis investigaciones bibliográficas sobre filosofía, ciencia y tecnología relacionadas (o no) con la educación; mis indagaciones en la literatura educacional específica; en noticias y opiniones periodísticas; en mis viajes dentro del país y en el extranjero; y en el quehacer educativo práctico. Todo esto tuvo como objetivo elucidar, con el máximo rigor científico posible, esos asuntos fundamentales.

Me inicié en el magisterio en 1954. Trabajé hasta julio de 2009. Tras de cincuenta y cinco años como docente, creo que me es necesario dar a conocer este nuevo libro que entrego a los lectores titulado *Teoría general de la educación*, en el que expongo, de modo sistemático, los asuntos esenciales de la educación, proceso motor ineludible del bienestar de los pueblos.

Villa Toledo (Colca), Cieneguilla, otoño de 2010.

Introducción

Educación, necesidad y quehacer social humanos

Los seres humanos somos parte de este planeta al que llamamos Tierra. Somos los seres vivos con mayor desarrollo del sistema nervioso en el conjunto de los seres vivientes y, dentro de este sistema nervioso, del cerebro. Este recoge información de todo tipo y la almacena y analiza. Los seres humanos, al ordenar el movimiento de su cuerpo, especialmente del de sus brazos y manos, van conservando o vulnerando el ambiente natural y social al que pertenecen y van produciendo todo tipo de viviendas, alimentos, vestidos, vías de interrelación y medios de transporte, vías electrónicas y de comunicación, escuelas u otras instituciones, así como la ciencia y la tecnología, con lo cual van consiguiendo mejores niveles de existencia, muchas veces con desmedro colosal y criminal de la Tierra y de la misma sociedad humana.

Este conjunto de bienes materiales e institucionales va generando en su producción un lenguaje oral y escrito, una concepción del mundo y un sistema de vida dependiente de esa concepción o cosmovisión. Tal generación viene ocurriendo desde los albores de la humanidad hasta el presente, con etapas en las que esa generación se paraliza o no prospera, se modifica o sufre una revolución. Parecería ser que ello se ha dado en el hombre prehistórico, antiguo, medieval, moderno y contemporáneo, al decir de algunos historiadores; o en el de la comunidad primitiva, esclavista, feudal, burgués o capitalista,

capitalista neoliberal, socialdemócrata y socialista-comunista, según historiadores o sociólogos que han estudiado el desarrollo humano con estas denominaciones.

Ahora bien. Los investigadores de la educación han tratado de rastrear, en lo posible, los momentos iniciales y las características del desarrollo de la misma en todas las etnias y confines de la Tierra. Y han llegado a creer que la educación es realizada por el hombre apenas llega a su condición de homo sapiens; que en la educación intervienen dos entidades: una que educa y otra que es educada; que la educación es permanente; y es indispensable para la naturaleza y la sociedad porque con la educación: a) la sociedad transfiere idénticos, modificados o revolucionados, su lengua, concepción del mundo y sistema de vida; y b) porque a través de ella capacita a sus integrantes para un trabajo o función en la sociedad, dentro de esa concepción y dentro de ese sistema.

Los estudiosos han concluido, también, que la educación al darse, ofrecerse, realizarse diaria, permanentemente, con todas las características señaladas líneas arriba, y en todas las etapas del desarrollo de la especie humana, constituye un quehacer y necesidad propios de esta especie en particular y no de ninguna otra. Sin embargo, algunas personas juzgan que esta conclusión no toma en cuenta que otros seres vivos realizan educación, son educadores y educandos, enseñan y aprenden. La gallina enseña a sus polluelos, apenas salen del cascarón, a encontrar alimentos con las uñas de sus patas; la leona lleva a sus cachorros a lugares de caza y ellos aprenden a cazar gracias a las enseñanzas de su madre; las hormigas y las abejas tienen organización envidiable y construyen sus casas (hormigueros y panales); algunos animales aprenden cosas sorprendentes e inimaginables. Y, así, se podrían mencionar ejemplos que apuntarían a la existencia de la educación en otros seres vivientes además de la especie humana.

Pero uno de los asuntos esenciales de la educación del hombre corresponde: a) a la creación de una lengua articulada

y escrita, al desarrollo de una concepción del mundo, de una ciencia y una tecnología y de un sistema de vida vinculado con esa concepción, y a la producción y buen uso de bienes materiales y espirituales, cada vez mas refinados o revolucionados, y b) a la capacitación de los seres humanos para el desempeño de un trabajo o función especial, en algunos casos muy sofisticados. Y este asunto esencial no ha sido realizado o hecho por ninguna otra especie viviente.

I. Concepto de Educación

Uno de los conceptos que encierra dificultad para ser comprendido por las sociedades, naciones o etnias, sobre todo en las sociedades multinacionales, es el de educación. En el seno de los maestros de sociedades atrasadas y con grandes porcentajes que acusan extrema pobreza, por ejemplo, el Perú, el concepto de educación resulta un asunto muy difícil de entender, de comprender y, por lo tanto, de ser expresado, tanto oralmente cuanto en forma escrita. Si un porcentaje muy elevado de peruanos que ya tienen uso de razón no entienden con precisión qué debe entenderse por educación, lo cual es alarmantemente negativo para la sociedad peruana, el problema reviste signos en verdad muy negativos para el proceso de la educación peruana cuando se trata de sus maestros en el subsistema educativo escolarizado peruano. Si la mayoría de los, aproximadamente, cuatrocientos mil maestros de ese subsistema no saben qué es la educación, entonces su tarea individual y colectiva no tiene sentido. Igual ocurre o debe ocurrir en países con las mismas características del Perú y de otras latitudes del planeta. Pueden también existir porcentajes de pobladores que ignoran la precisión del concepto de educación en países desarrollados.

Si nos referimos a varios de los conceptos expuestos en la introducción, debemos expresar que la educación es la acción que se ejerce sobre el hombre para transferirle, idéntica modificada o revolucionada, una determinada concepción del

mundo, el sistema de vida derivado de esa concepción, que incluye el uso de los medios materiales y espirituales para vivir dentro de ella; y la capacitación para el desempeño de una función o trabajo en ese sistema.

En todas las etnias, sociedades o naciones de la historia humana, ésta ha sido, es y será la educación, la misma que juega un papel importantísimo en su desarrollo. Los pueblos más desarrollados de nuestro planeta, lo son porque sus habitantes respetan y aman a la naturaleza en que viven y de la cual son propietarios soberanos; se alimentan y visten bien; gozan de viviendas adecuadas y cómodas; utilizan vías de comunicación y medios de transporte magníficos; usan una lengua oral y escrita en continuo perfeccionamiento; conocen y utilizan otra o varias otras lenguas para su interrelación planetaria; cultivan el arte; fomentan la ciencia y la tecnología y las utilizan para la producción de bienes y servicios para sus habitantes; ejercen la justicia y respetan y hacen respetar los derechos humanos, dentro de los que se encuentran la consideración y la solidaridad para con el prójimo. Y, repetimos, son desarrollados debido, entre otros de sus estupendos logros, a su excelente educación.

En las etnias, sociedades o naciones con clases o estamentos sociales antagónicos o difícilmente conciliables, existen concepciones del mundo y sistemas de vida también antagónicos o difícilmente conciliables, además de una capacitación para el trabajo no compatible necesariamente con el desarrollo social. Una de las consecuencias que puede generar ese antagonismo o difícil conciliación social es la pobreza. Y el porcentaje de seres humanos que viven en la pobreza es abrumador.

La pobreza entorpece el quehacer educativo. Es decir, el educador y el educando no realizan como debe ser las tareas de enseñanzas-aprendizaje de contenidos educativos adecuados, en instituciones y contexto inmediatos apropiados.

Las concepciones del mundo son las ideas, conceptos y representaciones que las sociedades van estableciendo en

relación con los problemas más importantes del universo (naturaleza), la sociedad misma y el conocimiento. ¿Cómo es así que existe el universo? ¿se va formando solo, sin la intervención de un ente superior? ¿Dios existe y es el creador de todo y por tanto, del universo, de la naturaleza, de todo cuanto hay en ella, incluido el hombre? Dios no existe. Existen dioses que gobiernan entidades y procesos particulares. La naturaleza, la tierra, crea todo cuanto en ella existe, por tanto, también al hombre, quien debe amarla y cuidarla. La naturaleza está compuesta de materia-energía en continuo movimiento. Estos son algunos de los asuntos que atañen a las concepciones del mundo y que las etnias, sociedades o naciones van desarrollando en relación a la naturaleza.

El hombre, su origen y proceso vital, que incluye su lengua, su nacimiento, niñez, adolescencia, juventud, madurez y muerte; la organización del hombre en instituciones sociales y políticas, las formas de pertenencia a ellas y sus requisitos; las normas de convivencia en la sociedad, los premios y los castigos; son algunos de los asuntos relacionados con el sistema de vida de la sociedad misma, dentro de la concepción del mundo, a lo que debe agregarse los procesos de producción de bienes y servicios, la organización estatal y las relaciones entre etnias y sociedades, muchas de las que terminan con guerras de exterminio entre ellas, la ocupación y la muerte. Debemos mencionar aquí los esfuerzos que el hombre, organizado en etnias, naciones (países y Estados) hace por cultivar la ciencia y la tecnología que, además de ser aplicadas en la tierra, permiten incursiones en el sistema planetario solar. La belleza y el bien y sus productos y procesos, además del dominio de una o más lenguas, forman parte también de la concepción del mundo de etnias, naciones y sociedades.

El proceso para llegar al conocimiento, a la verdad en sus diferentes formas, y la manera de organizarlas y aplicarlas son otros de los asuntos medulares de una etnia, nación o sociedad para conformar su concepción del mundo.

El concepto de educación que hemos expresado indica, en su parte final, que la educación capacita al hombre para el desempeño de una función o trabajo en ese sistema de vida de la sociedad. Y esto es muy fácil de entender. ¿Cómo se forman un brujo o un general de infantería?: sólo a través de procesos educacionales, de la educación. Tanto el brujo como el general de infantería fueron educandos y tuvieron educadores que los sometieron a procesos educacionales, es decir, a procesos de enseñanza-aprendizaje.

Así, tenemos, pues, que en todo el desarrollo de la historia Huacana, las etnias, sociedades o naciones han tenido y tienen una determinada concepción del mundo (de la naturaleza, de la sociedad misma y de la manera como se consigue y usa el conocimiento), concepción inalterada, modificada o revolucionada a través de los siglos; así como la necesidad de capacitar a sus integrantes, también de manera inalterada, modificada o revolucionada. Y las etnias, sociedades o naciones tienen la necesidad de esa concepción y capacitación. Y para ello crean la educación, tal y como se la ha definido líneas arriba.

Veamos algunos conceptos de educación, unos referidos a la nación peruana y otros no. En 1972 el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada del Perú aprobó el D.L 19326, o Ley general de Educación, que decía:

La educación peruana tiene como finalidad fundamental la formación integral de la persona humana en sus proyecciones inmanentes y trascendentes. Su acción se orientará hacia el surgimiento de una sociedad libre, justa, solidaria y desarrollada por el trabajo creador y comunitario de todos sus miembros e imbuido de los valores nacionalistas (Art. 6º del D.L 19326). (...) en ningún caso la educación podrá ser instrumento de una política partidaria ni de imposición totalitaria” (Art. 19º del mismo D.L.).

La actual ley que rige la educación peruana, Ley N° 28044, promulgada en el año 2003, dice que la educación “es un proceso de aprendizaje y enseñanza a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas,

al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de la cultura, y al desarrollo de la familia, la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad”.

“Educación es la influencia deliberada y sistemática ejercida por la persona madura sobre la inmadura, por medio de la instrucción, la disciplina y el desarrollo armonioso de todas las facultades físicas, sociales, intelectuales, morales, estéticas y espirituales del ser humano, de acuerdo a la jerarquía esencial de las mismas, por y para la utilidad individual y social y dirigida a la unión del educando con su Creador como último fin”, dicen J. REDDEN y F. RYAN.

“La educación es el procedimiento mediante el cual las clases dominantes preparan en la mentalidad y conducta de los niños las condiciones fundamentales de su propia existencia”, afirma A. Ponce.

“Entendemos a la educación como un fenómeno social, esencialmente humano, que consiste en la previsión, transmisión, adquisición, construcción y generación de un conjunto de modelos o pautas de conducta y lealtades sociales (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes), vía acciones sistemáticas y espontáneas, realizadas por el trinomio educador-educando-comunidad, orientadas por una concepción del mundo y del hombre y desarrolladas en el escenario de una realidad socio-económica concreta”, afirma E. ROSSI.

“La educación para el individuo es el crecimiento de su FC (campo de conocimiento) de tal suerte que su desarrollo representa una integración de todos los elementos de K (núcleo de los elementos comunes a un FC), dándoles, así, la posibilidad de proceder a una extensión de A (conglomerado de todos los FC)”, dice C. GATEGNO.*

* Citado por DEBESSE Y MIALARET en su libro *Introducción a la Pedagogía*, Oikos-Tau, España, 1972.

II. Finalidades de la Educación

También es algo engorroso establecer las finalidades de la educación para los pobladores o miembros de la sociedad, incluidos sus maestros. Sin embargo, el concepto de educación que hemos expuesto en la página 5, nos conduce con facilidad al establecimiento de esas finalidades, puesto que ellas ya están incluidas en ese concepto, producto de un análisis de la historia de la educación de la sociedad mundial (etnias y naciones o países).

Por ello, las finalidades generales de la educación siempre han sido y serán las siguientes:

1. Transferir idéntica, modificada o revolucionada, la concepción del mundo de la etnia sociedad o nación, lo que incluye su lengua o lenguas, sus ideas y prácticas principales sobre la naturaleza, su sociedad y sistema de vida , el conocimiento y la tecnología; y
2. Capacitar a los miembros de la etnia, sociedad o nación para el desempeño de una función o trabajo en ese sistema de vida.

Las finalidades específicas se desprenden de esas finalidades generales y se establecen para ser cumplidas en períodos en los que la transferencia y la capacitación necesitan cambios o agregados urgentes para la sociedad.

De las finalidades generales y específicas nace y se elabora el currículo para el subsistema escolarizado. El subsistema no escolarizado necesita de acciones de los gobiernos distritales, provinciales, o estatales en países de organización federal, y del gobierno nacional para establecer las normas y los contenidos educativos no escolarizados, concordantes con los escolarizados a los que deben ajustarse sus respectivas modalidades.

III. Clases de Educación

A lo largo de la historia humana el hombre ha pasado, hasta el momento, por varias etapas en su desarrollo social, etapas a las que ya nos hemos referido anteriormente. Una de la mayor duración ha sido la que se denomina comunidad primitiva u hombre prehistórico. Las del hombre antiguo, hombre moderno y hombre contemporáneo, que abarcaría al de la “postmodernidad”, coincidirían en alguna medida, con las que historiadores y sociólogos de una marcada línea ideológica denominan con otros nombres: esclavismo, feudalismo, capitalismo, capitalismo neoliberal, socialdemocracia y socialismo-comunismo. No somos propensos a fijar fechas o periodos de duración de las etapas, porque los nuevos descubrimientos científicos hacen discutibles lo que ya se creía una verdad absoluta.

Ya vimos que la etapa más larga y lenta en logros correspondientes al desarrollo humano es la comunidad primitiva u hombre prehistórico, porque la concepción del mundo, el sistema de vida y la ciencia y la tecnología eran muy simples, carentes de complejidad, pero no por ello dejaba de haber educación en tal etapa. En ella no existían escuelas entendidas como instituciones especialmente dedicadas a educar, ni maestros como profesionales empeñados en educar, ni currículos o contenidos educativos organizados. El hombre de la comunidad primitiva se educaba en la espalda de la madre

o del padre, en las tareas de la caza, pesca y agricultura, en la defensa de los ataques de los depredadores, en las inclemencias y calamidades producidas por la Tierra, el Sol y la Luna. Todo esto da razón a que los historiadores de la educación la calificaran como educación *espontánea*.

En las siguientes etapas el desarrollo de las etnias, naciones o sociedades, la concepción del mundo se acrecentó y la capacitación también necesitó de cambios concordantes con el sistema de vida. Por tanto, la educación deja de ser espontánea para convertirse en educación *sistemática*. Es decir, planificada y organizada para cumplir las finalidades de la educación anotadas líneas arriba.

Esta educación sistemática tiene dos grandes canales o campos de acción: la educación sistemática escolarizada y la educación sistemática no escolarizada. La primera tiene como núcleo de acción a la escuela, entidad montada específicamente por la etnia, la nación o sociedad para educar, de acuerdo con los condicionamientos establecidos para la educación de la población, por la clase, nivel o conglomerado social dominante o gobernante. La creación de la escuela, del currículo (ahora se conoce con ese nombre al contenido de la educación sistemática escolarizada) y de las condiciones de trabajo de los profesores tienen una antigüedad más que centenaria o milenaria. Por ejemplo, se denominaba pedagogo al esclavo que llevaba al alumno de su casa al colegio en la Grecia esclavista. En ésta, las escuelas para los ciudadanos atenienses aparecen, aproximadamente, en el siglo VI a.n.e., y para controlar la enseñanza en las escuelas, como reacción al movimiento de los sofistas, nacen los programas oficiales en Atenas hacia el siglo IV a.n.e. Cuando los españoles llegan a conquistar América encuentran, ya en el Siglo XVI, escuelas en el norte, centro y sudamérica. El Asia también puede mostrar en su seno evidencias milenarias de la existencia de la escuela.

La escuela ha tenido y seguirá teniendo un desarrollo colosal, sobre todo en los países desarrollados de la Tierra.

A fines del primer milenio de nuestra era, con la fundación de universidades, que son escuelas de educación superior dedicadas, en especial, a la investigación y formación profesional, en la edad moderna o burguesa, y en la socialista-comunista, el crecimiento de las escuelas sigue siendo descomunal para el cumplimiento de las finalidades señaladas a la educación, a pesar de que algunas escuelas, desde los jardines de infancia hasta las universidades, dejan mucho que desear.

La educación sistemática escolarizada (subsistema de la educación sistemática) da lugar a los sistemas escolarizados de cada etnia, nación o país. Estos sistemas están compuestos de escuelas, entidades integradas por edificaciones, ambientes, servicios, bibliotecas, salas de computación, equipos y materiales, de la mejor calidad, para la enseñanza-aprendizaje de la lengua nativa y de otras lenguas, de los asuntos que corresponde a la naturaleza, al sistema de vida (que incluye el cultivo de la belleza y el bien), al proceso del conocimiento, de la ciencia y la tecnología; y a la capacitación para el trabajo. En las escuelas son educadores los maestros o docentes y son educandos los alumnos.

Las escuelas deben estar ubicadas en los parajes más bellos de los pueblos y dotadas de corrientes de agua (pequeños riachuelos, ríos o lagunas), de bosques y de todo aquello que constituya belleza natural y dé lugar a una vida sana.

El educador debe, fundamentalmente, dominar su especialidad y la metodología correspondiente, además de comprender al máximo a sus educandos –sus alumnos–. Debe amarlos y considerarlos personas a quienes hay que hacerles comprender su especialidad pero, también, sacar de su interioridad las potencialidades compatibles con las finalidades de la educación. Esta tarea de extraer lo mejor de lo interno del educando y de introducir en él lo más preciado de la concepción del mundo (lengua propia y ajenas, naturaleza y sistema social, la belleza, la justicia, y la verdad), y de capacitarlo para

que realice una función social, un trabajo, en beneficio a la sociedad, es algo que no deben descuidar el educador ni el educando.

En las escuelas debe convocarse a los padres de familia para que conozcan los logros y problemas de la institución y colaboren con la entidad en su conjunto o con el aula o el respectivo profesor para solucionar los problemas de sus hijos.

La escuela funciona en tres modalidades: 1) la clásica, que reúne en los claustros, obligatoriamente y por períodos determinados del año calendario, estableciendo lapsos vacacionales, a educadores y educandos para realizar tareas de enseñanza-aprendizaje. La expresión máxima de esta modalidad la constituyen las escuelas-internado; 2) la modalidad de educación a distancia, que no obliga a docentes y estudiantes a reunirse en los claustros escolares para realizar acciones de enseñanza-aprendizaje, sino que permite que los educandos realicen sus actividades dirigidas al aprendizaje en sus casas u otros lugares ajenos a la escuela; los alumnos tienen una reunión previa con sus profesores para determinar las finalidades de la materia curricular, los materiales de lectura y estudio, la realización de las prácticas establecidas y para conocer los períodos de evaluación parcial y final, si es necesario, con tutores especializados. Esta modalidad ha recibido severas críticas en su contra porque se ha encontrado demasiada ligereza e inoperancia en el cumplimiento de las normas, a sabiendas de que los estudios y titulaciones correspondientes a esta modalidad deben ser estrictos porque no son distintos a los de la modalidad clásica y tienen la misma validez, y 3) la modalidad mixta que es una combinación de lo mejor de las modalidades anteriores. Muchas escuelas consideran el ofrecimiento cada vez mayor de esta modalidad.

Las modalidades fundamentales de la educación sistemática no escolarizada son: a) en el hogar o familia; b) en el centro

de trabajo; c) a través de los medios de comunicación de masas (radio, TV, el periódico, la Internet); d) en los partidos políticos; e) en la o las iglesias; f) en diversas instituciones de distinta índole: cultivan el arte, el deporte, ayudan a los necesitados, etc.; g) en los mercados, sobre todo los de abastos; h) en las discotecas; i) en los bares, cantinas y burdeles; j) en la calle, las plazas, parques y jardines; k) en las pandillas y las organizaciones delictivas; l) en los viajes. Estas modalidades y otras que se irán formando constituyen el universo de la educación sistemática no escolarizada, denominada también, informal. La educación sistemática no escolarizada es mucho más persistente o contundente que la escolarizada y puede acompañar a los seres humanos hasta su muerte, como debe serlo la escolarizada.

Todos los hombres aprendemos la lengua de la etnia o de la nación, con todos sus aciertos y errores, en el seno de nuestra familia y de nuestro hogar. Las principales ideas de la concepción del mundo, del sistema de vida y del trabajo las adquirimos en el hogar.

Los centros de trabajo y los medios de comunicación son excelentes lugares donde adquirimos educación, independientemente de la calidad de ellos.

La organización política de las etnias y naciones debe establecer normas que regulen la educación sistemática no escolarizada de tal suerte que vaya de la mano, en la misma positiva dirección que la educación escolarizada, independientemente de su calidad. Ya advertimos esto en el Capítulo II.

En algunas naciones o Estados parece ser que la única preocupación que tienen los gobiernos o administraciones es la que se refiere a la educación sistemática escolarizada. En el Perú, por ejemplo, y a pesar de que las recomendaciones de organismos internacionales señalan un mínimo del 6% del PNB para ser dedicado a la educación, porcentaje no cumplido

hasta el momento, se mal atiende una educación escolarizada que tiene más de 8 millones de alumnos, aproximadamente 300 mil maestros y 65 mil escuelas o locales escolares. Y se habla de la comunidad educativa. ¿Se refiere esta a las modalidades de la educación sistemática no escolarizada? ¿Cuáles son las normas de ineludible cumplimiento establecidas para la educación sistemática no escolarizada en el Perú?

IV. Cómo se realiza la Educación

El acto o proceso educativo y sus elementos

¿Cómo es así que al cabo de meses, años o la vida entera, individual o grupalmente, hayamos resultado educados los seres humanos de una etnia o una nación? ¿Cómo es así que sabemos hablar nuestra lengua? ¿Cómo es que creemos en la existencia de Dios o dioses? ¿Que el perejil o la chicha morada son buenos contra la hipertensión arterial; que existe la ley de la gravedad universal y más de 16 lenguas en el Perú amazónico; y así, muchísimas otras cosas en el concierto de las finalidades de la educación, tanto de las generales como de las específicas?

Esto lo debemos a que los seres humanos estamos sometidos, por necesidad social, a procesos educativos, los que no vienen a ser sino actos o procesos de enseñanza-aprendizaje simples, complejos, de pequeña o larga duración, en la educación espontánea o sistemática (escolarizada o no escolarizada).

Los procesos educativos consisten en que el ser humano (no importa la edad o condición que posea), que tiene el nombre del educando, hace suyo el contenido educativo, es decir, asimila, conoce, se torna competente en algo y practica determinadas actividades a través de las acciones que debe realizar con el educador o por disposición de éste, que es quien domina el contenido educativo y la llamada metodología (todo esto dentro de la concepción del mundo, del sistema de vida de su etnia o nación y de la capacitación respectivas).

Ya vemos que en el proceso educativo están interviniendo tres elementos: 1) educando, 2) educador y 3) contenido educativo. Pero los procesos educativos o actos educativos (procesos de enseñanza – aprendizaje), de acuerdo con las clases y modalidades de la educación ya analizadas, no se realizan “en el aire”; se hacen en un lugar, ambiente, institución, en medios y vehículos de acceso, etc., que tienen sus propias instalaciones y materiales. De suerte que el cuarto elemento que interviene en el acto o proceso de enseñanza-aprendizaje es el lugar donde se realiza y que tiene o debe tener sus propias características o requisitos para que el acto educativo se realice bien. En la educación sistemática escolarizada, el lugar donde se realizan los actos de enseñanza-aprendizaje es la escuela con sus aulas, laboratorios y servicios dentro y fuera del local escolar (nido, escuela de educación inicial, de educación primaria, de educación superior-instituto o universidad). En la educación sistemática no escolarizada, los lugares donde se realizan los actos educativos son, por ejemplo, los hogares, los centros de trabajo y sus instalaciones, los medios de comunicación, sus plantas de producción y sus productos (radio, periódicos, TV, Internet), los locales y actividades políticas y religiosas, la calle, las plazas, las carreteras y vehículos de transporte, los hostales, hoteles y casas de cita, las discotecas los centros de reclusión o rehabilitación y otros lugares del barrio o ciudad. Y el quinto elemento que interviene en los actos educativos es el entorno socioeconómico que rodea a la escuela o al lugar donde ocurre el proceso de enseñanza-aprendizaje no escolarizado.

El educando

Es el sujeto y objeto u objetivo, individual o colectivo, de la educación, tanto en la educación espontánea cuanto en la sistemática, escolarizada o no escolarizada.

El educando no tiene nombre propio en la educación sistemática no escolarizada: puede ser el hijo, la hija, el padre o la madre, el o los hermanos y abuelos y otros integrantes que

conviven en el hogar; puede ser el compañero de trabajo, el ayudante, supervisor o director en el centro de trabajo.

El educando podría ser, en la educación no escolarizada, el compañero de viaje, de mesa de restaurante, de asistente a una cita de amor en un hostel o un hotel, el atento observador de lo que ocurre en una plaza pública, el concurrente a un partido de fútbol, el miembro de una pandilla o el recluso en un establecimiento carcelario; el analfabeto que con sus hijos, analfabetos también, cultivan una chacra de maíz y disfrutan del choclo, de la cancha y de una sopa de harina de chochoca. El educando de la educación no escolarizada no tiene requisitos para ingresar en ella y su constitución física, emocional y mental no es indagada.

El educando en la educación sistemática escolarizada recibe el nombre de alumno o estudiante y debe cumplir una serie de requisitos para ingresar a la escuela de la etnia o nación, según los niveles y grados de los que consta el sistema escolarizado. Debe tener todas las facilidades para concurrir a los procesos de enseñanza-aprendizaje, tales como movilidad gratuita, servicios de comedor, de actividades físicas, y deportivas, de biblioteca e Internet, de material didáctico; de tratamiento, si hay problemas nutricionales, corporales, afectivos o mentales.

El educador

Es el ser humano o entidad que individualmente, en grupos o socialmente, domina un contenido educativo, simple o complejo y que, a través de acciones apropiadas (enseñanza), que él domina también, conduce al educando para que éste logre ese dominio, es decir, el del contenido educativo: asimilación o conocimiento de algo, ser competente en determinado asunto y practicar determinadas actividades; todo esto dentro de la concepción del mundo y del sistema de vida de la etnia o nación y de la capacitación.

Hay educadores tanto en la educación sistemática no escolarizada como en la escolarizada. Los requisitos de dominio del contenido educativo y de las acciones que deben realizar el educador y el educando para que éste logre el dominio del contenido educativo positivo y adecuado son obvios. En la educación no escolarizada, los padres de familia y familiares cumplen el rol de educadores; los compañeros de trabajo, las emisiones radiales, los periódicos y los programas y contenidos de la Internet, los dirigentes políticos y religiosos y muchos feligreses son educadores, así como sus acciones masivas o no masivas; los amigos e instituciones de diversas índole, las bibliotecas y los libros, cumplen el mismo rol. Pero así como hay buenos educadores, también hay malos educadores que conducen a sus educandos, a través de malas acciones, al logro de contenidos negativos y perniciosos en la educación no escolarizada.

En la educación escolarizada el educador debe ser un profesional de la educación capacitado plenamente en un área principal y una o dos áreas secundarias, formado en instituciones universitarias o con régimen universitario, acostumbrado a trabajar en equipo con sus colegas, amante de su profesión, comprensivo y considerado con sus educandos, quienes reciben el nombre de alumnos o estudiantes. Este educador debe permanecer en constante perfeccionamiento profesional y debe contar con todas las facilidades, equipos, campos de trabajo y acción para las actividades con sus estudiantes y gozar de un pago o salario suficientemente amplio para satisfacer todas sus necesidades. El educador de la educación escolarizada debe ser un espejo, un paradigma, en el cual sus alumnos, su etnia o nación puedan verse reflejados en el presente y en el porvenir. Debe dominar el contenido educativo (área o áreas en las que fue capacitado) y su enseñanza (acciones-metodología- que realizarán sus alumnos y él para lograr el dominio de ese contenido). Sin embargo, existen en las etnias y naciones malos o deficientes educadores. Las etnias y naciones deben reformarlos o separarlos de las escuelas si persisten o subsisten esos bajos o deficientes niveles del educador profesional.

El contenido educativo

Se encuentra en la educación no escolarizada y en la escolarizada. En una y otra se aprende el uso de una lengua de uso general. Ahora bien, hablar la lengua con el acento de la etnia o nación, practicar sus normas de respeto a los demás, sus costumbres en la alimentación e higiene, practicar la lectura y la crítica, dominar un determinado trabajo agrícola, industrial y artístico, son algunos ejemplos de contenido educativo que se adquieren predominantemente en la educación no escolarizada.

El contenido educativo en la educación escolarizada, antes conocido como programas de estudio o planes y programas de enseñanza y, ahora, currículo, es de uso obligatorio en los diferentes niveles y grados de la educación sistemática de la etnia, nación o sociedad. De las finalidades generales y específicas de la educación, establecidas por la etnia, nación o sociedad de una manera piramidal, es decir desde los distritos, cantones o condados y con la intervención de expertos en materia curricular y de otros expertos en diferentes materias propias al desarrollo económico y social, hasta las provincias, estados o departamentos de la etnia, sociedad o nación, debe establecerse el currículo para el sistema educativo escolar. El currículo debe ser comprendido perfectamente por los maestros (educadores) de la educación escolarizada y debe ser evaluado periódicamente.

El currículo es algo que la escuela y la entidad social en la que está ubicada debe tener especial consideración. Si la nación en su conjunto tiene varias etnias con distintas lenguas y concepciones del mundo, así como diferentes destinos sociales para la capacitación de sus miembros, el currículo debe atender estos asuntos a fin de contribuir a fortalecer la identidad nacional o concepción del mundo nacional, contribuyendo a mantener las mejores relaciones interétnicas.

La institución o entidad donde se realiza el acto educativo

Son muchas y variadas las instituciones o entidades donde se realiza la educación sistemática no escolarizada. Es más que suficiente recordar las modalidades de la misma y encontraremos una inmensa gama de instituciones y entidades que educan de modo positivo o negativo para la etnia, nación o sociedad. No se gana mucho englobando a todas ellas como comunidad educativa o como parte de la comunidad educativa si, además, se incluye en ella a la escuela.

Los hogares, centros de trabajo y de producción, los medios de comunicación, iglesias, partidos políticos, instituciones de diversa naturaleza, bares, restaurantes, mercados, la calle y plazas públicas, los parques, los centros de citas amorosas, los prostíbulos, etc., educan, maleducan o deseducan. No debe olvidarse que la educación sistemática no escolarizada puede ser de mayor perdurabilidad que la escolarizada.

Las escuelas son las instituciones creadas específicamente por la etnia, nación o sociedad para realizar la educación. Todo lo que corresponde a las escuelas debe ser de óptima calidad. No sólo por que allí acuden a educarse los seres humanos, que son el porvenir social y económico, sino porque lo que ella dispone se usa constantemente y por generaciones de alumnos y con la concurrencia de profesores, personal de la administración y padres de familia.

Reiteramos, y éstas deben ser normas, que los establecimientos o claustros escolares deben estar edificados en bellos parajes, dotados de corrientes de agua, arboledas y bosques; fuera del tránsito vehicular cotidiano y de lugares que puedan causar perjuicio a estudiantes, maestros y otras personas que laboren en la escuela; que los claustros deben poseer todos los servicios y materiales para la enseñanza-aprendizaje de los alumnos y en cantidad suficiente, sin pago alguno por los

alumnos, sobre todo en las escuelas que forman el sistema educativo escolarizado de la etnia, nación o sociedad.

Los padres de familia pueden ser convocados por los maestros de aula, tutores o especialistas para enterarse y ayudar a resolver los problemas que puedan tener sus hijos.

El entorno socioeconómico

La escuela o el lugar donde tiene lugar la educación no escolarizada se encuentra enclavado en un espacio denominado entorno socioeconómico y cultural que tiene influencia en las actividades de enseñanza-aprendizaje. La administración de las escuelas, los maestros y los alumnos, en la educación escolarizada, deben conocer al detalle este entorno, lo mismo que quienes realizan acciones de educación sistemática no escolarizada. Muchas de las instituciones y lugares del entorno pueden ser visitados por estudiantes con sus maestros y padres de familia.

Con el avance de la ciencia y tecnología, sobre todo en el caso de la informática y comunicaciones, a la escuela, hogares e instituciones incursionan otros entornos, incluso los del nivel mundial, lo cual hace necesario conocerlos, preverlos o planificar su uso para la mejor educación de los seres humanos que corresponden a una etnia, nación o sociedad.

V. La calidad de la Educación

La calidad de la educación se mide por su producto. ¿Cuál es el producto de la educación? El ser humano.

En la educación del ser humano perteneciente a una etnia, nación o sociedad intervienen los cinco elementos ya tratados: el educando, el educador, el contenido educativo (currículo, en la educación escolarizada, derivado de las finalidades de la educación), la institución o lugar donde se realiza el acto educativo (escuela, en la educación escolarizada) y entorno natural, socioeconómico y cultural.

La excelente calidad de cada uno de esos elementos, individualmente o como conjunto, determina la excelente calidad de la educación del ser humano.

¿Cuándo se puede decir que un ser humano de una etnia, nación o sociedad posee una excelente educación?

- Cuando domine su lengua y otras lenguas en forma oral o escrita;
- Cuando posea una excelente concepción del mundo;
- Cuando tenga un excelente sistema de vida y disponga de los medios materiales y espirituales para vivir en ese sistema, derivado de esa concepción del mundo; y

- Cuando tenga una excelente capacitación para el desempeño de una función o trabajo en tal sistema de vida.

VI. Etnias, Naciones y Educación

Dados los avances logrados por la ciencia y la tecnología, las etnias y las naciones han logrado conocer su desarrollo en cuanto se refiere a la educación. La UNESCO, organismo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, así como los organismos regionales de ella, han dado a conocer a las naciones que la integran, y según sus propios parámetros, el nivel en el que se encuentra la educación en cada región, nación o país y etnia. El informe Dellors es un ejemplo. Pero como no todas las naciones ni etnias tienen la misma concepción del mundo ni el mismo sistema de vida, incluido en esto la misma lengua, ni la misma capacitación para el trabajo; en ese informe se habla de que la educación tendrá como finalidad aprender a conocer, a hacer, a convivir con los demás y a ser. Mas debería preguntarse y responderse bajo qué concepción del mundo y sistema de vida globales, bajo qué lengua o lenguas y bajo qué objetivos y formas de capacitación, homologables en todos los países, serían educados los futuros seres humanos.

Sería formidable que la ONU propugne un desarrollo educativo piramidal de las naciones del mundo y proponga que el presupuesto de cada nación destine cantidades de dinero superiores al 20% de ese presupuesto para la educación.

Los conceptos y prácticas que sobre la naturaleza, la sociedad, la belleza, el bien y el conocimiento que deben

poseer los futuros seres humanos, políglotas y capacitados para el desempeño de funciones sociales o trabajos honestos y que salvaguarden el respeto por los demás, podrían hacer que sus poseedores defiendan el planeta Tierra de su maltrato y al ser humano de la muerte, vía guerras y masacres, de la que hoy es objetivo permanente.

Las relaciones bilaterales entre las naciones y referentes a la educación deberán estar a la orden del día, siempre que sea posible.

Fuentes Bibliográficas

BRAIDO, P. y GIANOLA, P.

1982 *Educación (Teoría de la educación)*. Narcea.

BRAMELD, Theodore

1961 *Bases culturales de la educación*. EUDEBA, Buenos Aires.

CAPELLA RIERA, Jorge

1989 *Educación, un enfoque integral*. Cultura y Desarrollo.

DEBESSE, M. y MIALARET, G.

1972 *Introducción a la Pedagogía*. Editorial Oikos-Tan, Madrid.

DELORS, Jaques

1996 *La educación encierra un tesoro*. Santillana - UNESCO.

DEWEY, John

1997 *Democracia y educación: una introducción a la Filosofía de la educación*. Ediciones Morata, Madrid.

FERMOSO, P.

1985 *Teoría de la educación (una interpretación antropológica)*. CEAC.

FORRESTER, Viviane

1997 *El horror económico*. Fondo de Cultura Económica, México.

FULLAT, Octavio

1992 *Filosofía de la Educación*. Ediciones CERAC, Barcelona.

GENTILE, Giovanni

1924 *Teoria generale dello spirito*. Laterza, Bari.

GUZMÁN Y VALLE, Enrique

2003 *La segunda enseñanza*. Editorial San Marcos, Lima.

HABERMAS, Jurguen

1989 *Discurso de la modernidad*. Taurus, Madrid.

HERBART, Juan Federico

1806 *Pedagogía general derivada del fin de la Educación*. Ediciones de la Lectura, Madrid.

KOVALIOV, A. y otros

1965 *Cuestiones generales de la Pedagogía*. Editorial Sudamérica, Bogotá.

LICHA, Isabel

1996 *La investigación y las universidades latinoamericanas en el umbral del siglo XXI: Los desafíos de la globalización*. UDUAL.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ

2003 *Hacia un nuevo modelo educativo*.

2003 *Nueva Ley General de Educación*. 28044.

MOA

True civilization. Pan American MOA Foundation.

PEÑALOZA, Walter

1989 *La Cantuta, una experiencia en educación*. CONCYTEC, Lima.

2003 *Los propósitos de la educación*. Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, Lima.

PISCOYA HERMOSA, Luis

1993 *Metapedagogía*. UNMSM-CONCYTEC, Lima.

PONCE, Aníbal

1970 *Educación y lucha de clases*. Editorial El Viento en el Mundo, Buenos Aires.

PUIG, J.

1987 *Teoría de la Educación*. PPU.

RAMOS, Gerardo

2001 *Una visión alternativa del Perú*. Universidad Ricardo Palma, Lima.

RODRÍGUEZ, Walabonso

1997 *Teoría de la Educación*. Escuela Nueva, Lima.

ROSSI, Elías

2003 *Teoría de la Educación*. Ediciones E.R.

SALAZAR BONDY, Augusto

1965 *Lecturas filosóficas*. Librería Arica, Lima.

SUÁREZ DÍAZ, R.

1995 *La educación (su filosofía, su psicología, su método)*. Trillas.

TOFLER, Alvin

1996 *La tercera ola*. Hispanoamericana Ediciones.

1995 *El shock del futuro*. Plaza & Janés. Barcelona.

TRILLA, J.

1996 *La educación informal*. PPU.

TSE-TUNG, Mao

1971 *Cinco Tesis Filosóficas*. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín.

UNESCO

1994 *Medición de la calidad de la educación*. UNESCO.

1994 *Finalidades de la educación*. UNESCO.

2001 *Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe*. UNESCO.

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

2001 *La educación: Ciencia de la redención*. Editorial Imprenta Unión, Lima.

VILLAVICENCIO, Álvaro

1978 *Acerca del concepto de educación*. Edit. Los Kantus, Lima.

1998 *Apuntes y transcripciones para una Historia y filosofía de la educación I*. Editorial de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima.

2001 *Educación (Ideas básicas)*. Editorial de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima.

WILSON, J.

1992 *Como valorar la calidad de la enseñanza*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

TEORÍA GENERAL DE LA EDUCACIÓN,
de Álvaro Villavicencio Whittembury, se terminó
de imprimir en el mes de julio del 2010, en los
talleres gráficos de la Asociación Fondo de
Investigadores y Editores (AFINED),
Calle Las Herramientas 1873, Cercado de Lima.
Lima - Perú.

SERIE: EDUCACIÓN

Educación y formación de la personalidad

Pedro Ortiz Cabanillas

Políticas educativas y trabajo docente en América Latina

Dalila Andrade Oliveira (Compiladora)

La universidad en la era del neoliberalismo

Jorge Lora Cam y María C. Recéndez

SERIE: MATEMÁTICA

Jaquemática

Holger G. Valqui

Retos de la matemática El impacto del CONAMAT

Luis Piscoya Hermoza

SERIE: ARTE Y SOCIEDAD

La invención novelesca

Miguel Gutiérrez

Poner de pie al 1

César A. Ángeles Caballero (Compilador)

Rodolfo Hinostroza y la poesía de los años sesenta

Camilo Fernández Cozman

SERIE: COMUNICACIÓN

Poder mediático

Varios autores

La República de papel

Marcel Velázquez (Compilador)

SERIE: HISTORIA

Ataque e invasión del imperio hispánico al Perú de los incas

Virgilio Roel Pineda

SERIE: ANTROPOLOGÍA

Costumbre y conflicto en África

Max Gluckman

SERIE: INVESTIGACIÓN

Nueva guía para la investigación científica

Heinz Dieterich Steffan

Teoría general de la educación, de Álvaro Villavicencio Whittembury contiene una visión integral de la teoría y del proceso educativo. En sus páginas se aprecia la concisión de estilo y argumentación, y la búsqueda de situaciones concretas en las que se contrastan las afirmaciones. Es un valioso documento de estudio para estudiantes y profesionales, que enriquece, al igual que las obras anteriores del autor, el universo teórico de la educación en el Perú.

ISBN: 978-612-45813-1-1



9 786124 581311